

## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**21 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:55 (Diez horas con cincuenta y cinco minutos) del día 21 (veintiuno) de septiembre del 2018 (dos mil dieciocho), se celebró la sesión ordinaria número treinta y siete, previa convocatoria realizada por el Secretario General Sylvia Jáurigue Tostado, presidida por el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal y estando presentes ciudadanos regidores C. Angélica Martínez Jáuregui, C. Francisco Javier García Carbajal, Benjamín Jáuregui Huerta, C. Catalina Mejía Alvarado, Eugenia Ávalos Magdaleno, C. Jélica Haydeé González Cuevas, C. Enedino García Ulloa, C. Jorge Gutiérrez Alvarado, C. José Rodrigo Álvarez Padilla, síndico municipal, la cual tuvo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1° Lista de Asistencia e instalación de la sesión
- 2° Lectura del acta anterior
- 3° Solicitud y en su caso aprobación para modificar el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018
- 4° Solicitud y en su caso aprobación de gastos mayores del mes de septiembre de 2018
- 5° Solicitud y en su caso aprobación para punto de acuerdo del Programa Fondo Talleres para Casas de Cultura.
- 6° Presentación de documentos de las C.C. María Alicia Pérez Rodríguez e Imelda Limón Arámburo para, en su caso autorizar pensión
- 7° Asuntos generales

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN PUNTOS Y ACUERDOS

Siendo las 10:55 horas del día 21 de septiembre de 2018, en su primera intervención, el presidente municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, saluda y da la más cordial bienvenida a los C.C. Regidores agradeciendo su presencia y dando apertura a la sesión.

**PRIMER PUNTO: Lista de asistencia del Ayuntamiento, Declaración del Quorum legal, Instalación de la sesión**

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el presidente municipal solicita al secretario general que pase lista de asistencia de los regidores; habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los C.C. Angélica Martínez Jáuregui, Francisco Javier García Carbajal, Benjamín Jáuregui Huerta, Catalina Mejía Alvarado, Eugenia Ávalos Magdaleno, Jéssica Haydeé González Cuevas, Enedino García Ulloa, Jorge Gutiérrez Alvarado, José Rodrigo Álvarez Padilla, y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.

Una vez desahogado el primer punto y estando presentes 10 de los 11 integrantes del cabildo, se declaró la existencia del Quórum legal y abierta la sesión ordinaria del Ayuntamiento, correspondiente al 21 de septiembre de 2018, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se dio lectura al orden del día, no habiendo comentario alguno se levanta la votación, siendo aprobado por unanimidad con 10 votos a favor.

**SEGUNDO PUNTO: lectura del acta anterior**

Para el desahogo del segundo punto, el secretario general da lectura al acta de la sesión anterior y se levanta la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad.

**TERCER PUNTO: solicitud y en su caso aprobación para modificar el Presupuesto de Ingresos y egresos 2018**

Para el desahogo del tercer punto del orden del día y en uso de la voz, el **Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal** somete a consideración del Cabildo la aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica, Fuente de Financiamiento y Concepto 2018, así como del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y Objeto del Gasto 2018, para el Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Una vez expuesto y analizado se **aprueba el punto por unanimidad de votos.**

**CUARTO PUNTO: Solicitud y en su caso aprobación de gastos mayores del mes de septiembre de 2018**

Para proceder al desahogo del cuarto punto aprobado en el orden del día, el **Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal**: como siguiente punto se tiene la solicitud y en su caso aprobación de los gastos mayores del mes de septiembre, en esta ocasión Chuy el tesorero no puede estar presente para exponer el punto. Somete el punto a votación y se aprueban por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Solicitud y en su caso aprobación para punto de acuerdo del programa fondo talleres para casas de cultura**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal: en el siguiente punto que es el número cinco, expone a los C.C. miembros del cabildo que, debido a que ya finaliza la administración y ante el acuerdo suscrito con Secretaría de Cultura del Estado, se debe dar continuidad a los Talleres de casa de la cultura durante los meses que restan del presente año; por lo que una vez expuesto y ser sometido a votación, se llega al siguiente:

## ACUERDO

De conformidad con lo estipulado en el Convenio suscrito con la Secretaría de Cultura en el marco del Programa "Fondo de Talleres para Casas de Cultura" y en acuerdo con este H. Ayuntamiento, continuaremos con el compromiso de darle seguimiento a la entrega de las listas de asistencia y pago de los mismos, resguardando el remanente del Subsidio 2018 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Para dar fe y legalidad, este H. Ayuntamiento anexa la documentación requerida:

- 1) Estado de cuenta bancaria actualizada, misma que fue destinada para el programa de talleres.
- 2) Copia de anexo #1 (recuadro de distribución de recursos).

### **SEXTO PUNTO: presentación de documentos de las C.C. María Alicia Pérez Rodríguez e Imelda Limón Arámburo para, en su caso, autorizar pensión**

Para el cumplimiento al sexto punto del orden del día, y en uso de la voz, el presidente municipal, **Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez:** En uso de la voz, el Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, presenta a los C.C. Regidores los documentos de las C.C. María Alicia Pérez Rodríguez e Imelda Limón Arámburo, mismos que hicieron llegar las interesadas para su revisión y análisis, con el objetivo de acreditar su antigüedad laboral, y en su caso aprobar su solicitud de pensión, por parte de este H. Ayuntamiento.

Añade que los sueldos quincenales que perciben las empleadas son por la cantidad de \$1,361.00 (Mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), y \$2,715.20 (Dos mil setecientos quince pesos 20/100 M.N.), respectivamente.

Asimismo, menciona que, respecto al Señor Emilio Martínez Miranda, a quien en la sesión pasada se le aprobó su pensión por enfermedad, recibe un sueldo quincenal de \$3,009.40 (Tres mil cuatro pesos 40/100 M.N.).

Luego de la revisión de los documentos y al ser sometido a votación, **se aprueba por unanimidad de votos** otorgar la pensión a las C.C. María Alicia Pérez Rodríguez e Imelda Limón Arámburo y se ratifica la pensión del C. Emilio Martínez Miranda, las cuales son por las cantidades antes mencionadas.

### **SÉPTIMO PUNTO: asuntos generales**

Para terminar con los puntos del orden del día aprobados, el presidente municipal otorga el uso de la voz a la **Dra. Verónica Pinto Torres**, quien señala que su intervención es para agradecer el apoyo y disponibilidad para trabajar en los temas de salud, durante esta administración.

En uso de la voz, y en otro orden de ideas, el presidente municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cabildo la aprobación para que se autorice como recinto oficial la Plaza Principal para la sesión solemne con motivo de la Instalación y Toma de protesta de la Administración 2018-2021. A celebrarse el próximo domingo 30 de septiembre a las 19:00 horas.

Habiendo concluido con los puntos a tratar en esta sesión, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del día 21 de septiembre, el presidente municipal agradece a los presentes por su participación y disposición para llevar las cosas a un buen fin, siempre anteponiendo los intereses particulares por el bien común.

SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO  
SECRETARIO GENERAL